

# Infancia y Estado: deuda permanente

**Francisco Maffioletti  
Celedón**

Encargado Área de Niñez y  
Adolescencia, Comité para la  
Prevención de la Tortura



**D**espués de la cuenta pública, y en torno a las prioridades establecidas por el Gobierno, en algunas áreas se percibe que los desafíos planteados difieren significativamente de los enfoques centrados en los derechos humanos y la protección de la infancia.

A pesar de la acogida positiva de varias iniciativas, como el Plan Nacional de Búsqueda impulsado por el Ministerio de Justicia, persisten importantes deficiencias en la protección de la infancia en situaciones de vulnerabilidad por parte del Estado. Si bien es loable el intento de saldar una deuda histórica con los niños y niñas bajo la tutela del Sename, y revisar la responsabilidad estatal en las violaciones ocurridas en el pasado, la situación de desprotección de la infancia vulnerable sigue siendo precaria, insuficiente e incompleta, y en cierto sentido, vulneratoria.

¿Existe en la actualidad en Chile un sistema de protección infantil que permita analizar críticamente el pasado? Si no

es así, ¿cuál es la razón de obviar la situación actual, que ha sido denunciada por la coordinación de la Mesa de Residencias, el Poder Judicial, la Defensoría de la Niñez y el Comité de Prevención contra la Tortura (CPT), en diversos informes recientes?

Estas entidades critican sin ambigüedades la deuda actual del Estado en materia de protección infantil, con problemas como la sobrepoblación y el hacinamiento en el 40% de las residencias de protección, las vulneraciones sufridas por niños y adolescentes a manos de sus pares y del personal a cargo, las largas estancias en instituciones que perpetúan la marginación social, el consumo problemático de drogas sin intervenciones adecuadas, la falta de oportunidades de integración, la exposición a redes delictivas para el tráfico de drogas y la explotación sexual, y problemas de salud mental sin una respuesta adecuada, entre otros.

En estos contextos de marginación y desprotección, resulta casi imposible es-

perar que los propios niños y niñas puedan romper un sistema que perpetúa su situación vulnerable y excluye a quienes son vistos, aparentemente, como ciudadanos de segunda categoría. Esta situación no es aceptable para ningún gobierno, especialmente como política de Estado que, ante las graves violacio-

nes actuales, elige mirar hacia atrás en lugar de abordar el presente.

Por lo tanto, no sorprende que algunos califiquen la situación actual como una “grave crisis que desborda al sistema”, con la “invisibilización de la infancia” en el discurso oficial, y

cuestionan si el cambio de enfoque del sistema tutelar a uno de garantías constituye realmente un cambio cultural efectivo, más allá de las buenas intenciones.

El diálogo y la identificación de los factores culturales que perpetúan esta situación son clave para evitar un futuro marcado por las mismas problemáticas del pasado y el presente en relación con la prioridad real que se le otorga a la infancia.

**“No sorprende que algunos cuestionan si el cambio de enfoque del sistema tutelar a uno de garantías es efectivo”.**